

M

MEDIO AMBIENTE

Jur.

Antes de sancionar a la empresa propietaria de un Buque que transportaba asfalto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales debió profundizar en su investigación. Le parecía poco probable a la S.C.J. que una mancha oleosa sobre el río pudiera provenir de un derrame de la sustancia transportada. No. 8, Ter., Sept. 2012, B.J. 1222.